

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncian las siguientes subastas de bienes inmuebles.

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona, Rambla Nova, 93, el próximo día 21 de noviembre de 2002, a las once horas, se subastará:

En primera subasta:

Solar sito en Calafell (Tarragona), formando chaflán con las calles avenida Sant Joan de Deu y calle Salvador Espriu, de 1.509 metros cuadrados. Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Calafell, finca número 13.331. El tipo de licitación es de 1.571.034,90 euros.

Parcela de terreno de 4.600 metros cuadrados, sita en Prasdip (Tarragona), partida las Planas, dentro de la urbanización. Linda al norte con un restaurante y al sur con unas piscinas. Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Falset, finca número 1.294. El tipo de licitación es de 107.581,16 euros.

Parcela de terreno constituida por la parcela 128-129 del Sector Bosque, urbanización «Sant Jordi d'Alfama» de l'Ametlla de Mar (Tarragona), de 10.892 metros cuadrados según registro y 10.335 metros cuadrados según planimetría. Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa-2, finca número 4.758. El tipo de licitación es de 84.891,21 euros.

Parcela de terreno constituida por la parcela 203 del Sector Castillo, urbanización «Sant Jordi d'Alfama» de l'Ametlla de Mar, de 1.230 metros cuadrados según registro y 2.486 metros cuadrados según planimetría. Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa-2, finca número 10.267. El tipo de licitación es de 105.708,71 euros.

Parcela de terreno constituida por la parcela 202 del Sector Castillo, de la urbanización «Sant Jordi d'Alfama» de l'Ametlla de Mar, de 1.230 metros cuadrados según registro y 2.486 metros cuadrados según planimetría. Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa-2, finca número 10.266. El tipo de licitación es de 52.854,26 euros.

Parcela de terreno constituida por la parcela 311 del Sector Autopista de la urbanización «Sant Jordi d'Alfama» de l'Ametlla de Mar, de 2.990 metros cuadrados según registro y 2.909 metros cuadrados según planimetría. Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa-2, finca número 10.269. El tipo de licitación es de 72.766,09 euros.

Parcela de terreno constituida por la parcela 312 del Sector Autopista de la urbanización «Sant Jordi d'Alfama» de l'Ametlla de Mar, de 3.849 metros cuadrados según registro y 3.435 metros cuadrados según planimetría. Sin cargas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tortosa-2, finca 10.268. El tipo de licitación es de 84.891,21 euros.

En segunda subasta:

De acuerdo con el art. 136 del Reglamento del Patrimonio del Estado:

Local comercial número 5, sito en el término municipal del Vendrell, zona el Puig, planta baja del edificio de la calle Apel.les Fenosa números 12-14-16, de 65 metros cuadrados. Sin cargas. Inscrito en el Registro de la Propiedad del Vendrell, finca número 17.335. El tipo de licitación, para esta segunda subasta, es de 39.847,10 euros.

Tarragona, 25 de julio de 2002.—La delegada de Economía y Hacienda. M. Rosa Llorach Canosa.—39.207.

lación y Medida (ERM) en la posición U-02 del gasoducto Villamañán-Astorga-Ponferrada, en el término municipal de San Justo de la Vega (León).

Descripción de las instalaciones: Estación de regulación y medida tipo G-160 para la regulación de presión y medida del caudal de gas natural que alimenta a la red de distribución de gas del término municipal de Astorga y futura acometida en el término municipal de San Justo de la Vega. Presupuesto: 131.390 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que quienes se consideren afectados puedan examinar los proyectos en esta Dependencia de Industria y Energía, sita en plaza de la Regla, número 2, León, y presentar por triplicado ejemplar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente de la inserción de este anuncio.

León, 1 de agosto de 2002.—El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Juan José Escanciano Montoussé.—39.585.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en León sobre información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa de estación de regulación y medida tipo G-160 del gasoducto Villamañán-Astorga-Ponferrada.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagas, Sociedad Anónima», con domicilio en paseo de los Olmos, 19 (código postal 28005), Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa del proyecto de instalaciones de Estación de Regu-

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación motivado por el proyecto de modernización de la acequia real del Júcar. Expediente AREAL/02-10.

Aprobado definitivamente el proyecto de referencia, cuya tramitación urgente fue declarada por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de agosto de 1999, esta Confederación Hidrográfica del Júcar, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos que figuran en la presente relación para que el día 23 de septiembre de 2002 comparezcan en el Ayuntamiento de Picassent, a los efectos de proceder al levantamiento de las actas previstas a la ocupación de los bienes y derechos afectados.

A dicho acto, los interesados podrán comparecer por sí o mediante representante, y venir acompañados de perito y notario a su costa, debiendo presentar DNI y aportar el último recibo de la contribución, así como los justificantes de su titularidad sobre los indicados bienes y derechos.

Término municipal de Picassent

Referencia catastral			Datos del propietario			Superficie (m. ²)		Acta previa	
Finca número	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Dirección	Localidad	Ocup. tempor.	Ser. Su perpetu	Día	Hora
17 bis	19	22	Armando Soldado Claramunt.	Calle Mayor, número 165.	Almusafes.	0	620	23/9	9:30
19 bis	19	72	Consuelo Linares Martínez.	Calle Llauradors, número 70.	Almusafes.	0	127	23/9	9:30
20 bis	19	39	Daniel Fajardo Sanz.	Av. Miguel Hernández, número 24.	Benifaio.	208	208	23/9	10:30
33 bis	43	234	M. ^a Dolores Moroder Gómez.	Calle Granja Moroder, sin número.	S. Isidro de Benageber (Moncada).	0	560	23/9	10:30
34 bis	43	8	José A. Moroder Gómez, Ricardo Moroder Gmachel, José L. Moroder Gmachel.	Plaza Tetuán, número 6-8-8.	Valencia.	0	554	23/9	11:30

Referencia catastral			Datos del propietario			Superficie (m. ²)		Acta previa	
Finca número	Polígono	Parcela	Nombre y apellidos	Dirección	Localidad	Ocup. tempor.	Ser. Su perpetu.	Día	Hora
35 bis	43	46	Salvador Grau Magraner.	Calle Gibraltar, 15-2.	Almusafes.	0	220	23/9	11:30
36 bis	43	45	Concepción Martorell Medina.	Calle La Acequia, 34.	Picassent.	0	330	23/9	12:30
37 bis	43	43	Josefa Simó Aguado.	Calle Mig, número 12.	Picassent.	0	332	23/9	12:30
38 bis	43	1	Enrique Girona Mari.	Calle S. Roque, número 46.	Almusafes.	0	110	23/9	13:30
39 bis	16	17	Aurelio Sáez Soriano.	Calle Tres Cruces, número 31-3-11.	Valencia.	830	110	23/9	13:30

Valencia, 24 de julio de 2002.—El Presidente, Juan Manuel Aragonés Beltrán.—39.130.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Servicio Provincial de Carreteras de la Xunta de Galicia de Lugo, de 1 de agosto de 2002, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación —trámite de urgencia—, para la expropiación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto «Acondicionamiento de Estrada C-535», Treito; polígono industrial de Sarria-Saa, clave LU/99/36.1. Términos municipales de Sarria y Lánacara».

Por resolución de la Dirección General de Obras Públicas de fecha 31 de julio de 2001, fue aprobado el proyecto de trazado de obra de acondicionamiento de la carretera C-535, Treito; polígono industrial de Sarria-Saa, clave LU/99/36.1.

En acuerdo adoptado por el Consejo de la Xunta de Galicia el día 4 de abril de 2002, se declara urgente, para los efectos de aplicación de procedimiento que regula el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación, este Servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, resuelve convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que se cita para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los bienes y derechos afectados y los perjuicios derivados de la rápida ocupación, sin perjuicio de que se trasladen al lugar de las fincas si se considera necesario.

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Lánacara.

Día: 23 de septiembre de 2002. Horario: De diez a trece y de dieciséis treinta a diecinueve horas. De: Álvarez Regueiro, José Manuel, hasta López Pérez, Regino.

Día: 24 de septiembre de 2002. Horario: De nueve a trece y de dieciséis treinta a dieciocho horas. De: López Regueiro, José, hasta Villarin Cordero, Luis.

Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sarria.

Día: 25 de septiembre de 2002. Horario: De diez a trece y de dieciséis treinta a diecinueve horas. De: Álvarez López, Antonio, hasta López López, José.

Día: 26 de septiembre de 2002. Horario: De nueve a trece y de dieciséis treinta a dieciocho horas. De: López López, José Manuel, hasta Vázquez Fernández, Socorro.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como los planos parcelarios correspondientes estarán expuestos en los Ayuntamientos de Sarria y Lánacara, y en el Servicio Provincial de Carreteras de la Xunta de Galicia, Lugo (Ronda de la Muralla, 70, 1.^a planta), 27071 Lugo.

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados, personalmente o bien representados por personas debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, por su cuenta, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y Notario.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se abre información pública durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o hasta el momen-

to del levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondiente, a fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras de la Xunta de Galicia en Lugo, las alegaciones que estimen pertinentes al objeto de enmendar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Lugo, 1 de agosto de 2002.—El Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, Carlos Escudero Vigil.—39.211.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Anunciando el extravío del título de Licenciada en Geografía e Historia, Sección Historia, Especialidad de Historia Moderna, expedido el 19 de octubre de 1984, con el número 1.267 del Registro de Títulos, a nombre de doña M.^a Victoria del Campo Aparicio, natural de Madrid, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición de un duplicado.

Madrid, 25 de octubre de 2000.—Mercedes Molina Ibáñez.—39.213.